

Instrucciones para la edición 2020

- 1) Los estudiantes como concursantes, sois quienes individualmente recibiréis en el email que figura en la documentación de alta en la RSEQ los enlaces necesarios para la realización de la prueba: Aula Virtual de la Universidad de Valencia (UV) y sesión de video-vigilancia (Teams o Zoom). Por tanto, son los concursantes a título individual los responsables de su propia participación.
- 2) Se entiende y espera que cada concursante dispone del material audiovisual-informático necesario para realizar la prueba. Igualmente, cada concursante debe estar provisto de papel de sucio para cálculos, bolígrafos, tabla periódica homologada (la que se facilita con el temario de la prueba) y calculadora no programable.
- 3) Durante la prueba solo se atenderán posibles incidencias relativas al punto de origen de la conexión (Universidad de Valencia). En ningún caso, se atenderán incidencias debidas a los equipos informáticos de los concursantes o a su conectividad.
- 4) Si las condiciones sanitarias lo permiten, los organizadores locales que así lo deseen y dispongan de los recursos necesarios, pueden convocar a los ganadores de su ámbito para que efectúen conjuntamente la prueba bajo su supervisión y control en el local elegido, y condiciones que determinen.
- 5) Si las condiciones sanitarias no lo permiten o si una organización local no dispone de los medios necesarios o si algún concursante no puede acceder físicamente al punto de reunión que se determine, por defecto, el alumno realizará la prueba desde el lugar en el que se encuentre el miércoles 16 de septiembre.
- 6) En cualquier caso, cada concursante debe hacer su prueba de manera individual e independiente.
- 7) El incumplimiento de alguna de estas normas supondrá la expulsión automática del concursante.
- 8) La prueba consistirá en 50-60 preguntas tipo test de opción múltiple que habrán de ser contestadas de manera secuencial, sin la posibilidad de retroceder para completar o modificar preguntas previas.
- 9) **El martes 15/09/2020, día previo a la prueba nacional, se realizará un ensayo general por la tarde, de realización obligada por parte de los concursantes, de las herramientas informáticas que se utilizarán el 16/09/2020.**